

1.—Entidad: Registro General de la Diputación General de Aragón y demás Unidades de Registro.

2.—Domicilio: Pº Mª Agustín, 16.

3.—Localidad y código postal: Zaragoza 50071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) No se admiten variantes.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio Aragonés de Salud.

b) Domicilio: Pº Mª Agustín, 16.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: Cuarto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del siguiente al de la calificación de la documentación.

e) Hora: Nueve.

10.—Otras informaciones: La calificación de la documentación presentada, se realizará el quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

11.—Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2002.—El Director de Coordinación Administrativa, Rafael Vázquez López.

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca a licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de limpieza de la sede de la Dirección.—Gerencia.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.

c) Número de expediente: 1DG/03.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección-Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Dirección-Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, paseo de María Agustín, 16, 50004 Zaragoza.

d) Plazo de ejecución: De 1 de enero a 31 de diciembre de 2003.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria-Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total. Noventa y cinco mil euros (95.000 euros).

5.—Garantía provisional: No se exige.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los licitadores, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Gobierno de Aragón (Edificio Pignatelli, Pº Mª Agustín, 36, 50004 Zaragoza, tef.: 976714111) y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

b) Información Administrativa: Sección de Gestión Económica del Servicio Aragonés de Salud.—Negociado de Suministros, Pº María Agustín, nº 16, Planta .Semisótano.—50004 Zaragoza, Tfn.: 976765813. Fax.: 976765837.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el final del plazo de presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8.—Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo Mª Agustín, 36. 50071 Zaragoza, y demás unidades de registro. O por correo (art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), remitiendo, dentro del mismo día; copia del resguardo del certificado de Correos en el que se aprecie fecha y hora de imposición, al Telefax nº 976 765837.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección-Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.

b) Domicilio: Pº Mª Agustín, 16.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: el cuarto día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de calificación de la documentación.

e) Hora: Nueve.

10.—Otras informaciones: La calificación de la documentación presentada, se realizará el décimo día hábil (que no coincida con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11.—Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 5 de noviembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Alfonso Vicente Barra.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ANUNCIO de la Universidad de Zaragoza, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, del contrato 14/2003.

Condiciones generales de licitación:

1) Objeto del contrato.—El presente contrato tiene por objeto la obras de reforma de la Facultad de Ciencias-Fase 2, de la Universidad de Zaragoza.

2) Presupuesto base de licitación.—El presupuesto base total de contrata es de 5.584.398 euros..

3) Entidad adjudicadora.

a) Organo de contratación: Universidad de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación. C/Pedro Cerbuna, 12., 50.009 Zaragoza. Tf. 976)76.10.00. Fax: 76.10.31

4) Modalidad de adjudicación.—Mediante concurso público, procedimiento abierto.

5) Obtención de documentación e información.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Unidad Técnica de Construcciones, Pedro Cerbuna, 12. 50.009 Zaragoza. Tf. 976)76.10 00 ext.: 11 10

Las cuestiones de índole técnico que afecten a la ejecución del contrato pueden ser consultadas en la Unidad Técnica de Construcciones de esta Universidad. Tf. 976)76 10 00 ext.: 11 10

6) Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: el plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales (hasta las 13 horas), contadas a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

b) Dirección de presentación de oferta: En el Registro General de la Universidad (Pedro Cerbuna, 12), o por cualquiera de los procedimientos previstos, según consta en el pliego de bases.

7) *Apertura de ofertas:*

Acto público.

a) Día y hora y lugar: Tendrá lugar a las 10 horas del décimo día hábil (que no coincida con jueves ni sábado), siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas 2ª planta edificio Interfacultades.

8) *Garantías.*

Provisional: 111.687,96 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

9) *Condiciones del contratista.*

Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares y el anexo I

10) *Criterios de adjudicación.*

Véase el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12) El importe del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, P.D. (Resolución 7-7-2000. BOA 85 de 17-7), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

ANUNCIO de la Universidad de Zaragoza, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, del contrato 11/03.

Condiciones generales de licitación:

1) *Objeto del contrato.*—Equipamiento audiovisual. E.U. Politécnica Superior de Huesca.

2) *Presupuesto base de licitación.*—El presupuesto base total de contrata es de 202.967,31 euros.

3) *Entidad adjudicadora.*

a) Órgano de contratación: Universidad de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Domicilio: C/Pedro Cerbuna, 12., 50.009 Zaragoza. Tf. 976)76.10.00. Fax: 76.10.31.

4) *Modalidad de adjudicación.*—Mediante concurso público, procedimiento abierto.

5) *Obtención de documentación e información.*—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Sección de Patrimonio y Contratación, Pedro Cerbuna, 12. 50.009 Zaragoza. Tf. 976)76.10.00, ext. 3132.

Las cuestiones de índole técnico que afecten a la ejecución del contrato pueden ser consultadas en la Unidad Técnica de Construcciones. Tf. 976 761000 ext. 1110.

6) *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite: el plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales (hasta las 14 horas, excepto que sea sábado que finalizará a las 13 horas), contadas a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

b) Dirección de presentación de oferta: En el Registro General de la Universidad (Pedro Cerbuna, 12), o por cualquiera de los procedimientos previstos, según consta en el pliego de bases.

7) *Apertura de ofertas:*

Acto público.

a) Día y hora y lugar: Tendrá lugar a las 10 horas del décimo día hábil (que no coincida con jueves ni sábado) siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala juntas de las 2ª planta del edificio Interfacultades.

8) *Garantías*

Provisional: 4.059,35 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

9) *Condiciones del contratista.*

Véase el pliego de cláusulas administrativas particulares y el anexo I.

10) *Criterios de adjudicación.*

Véase el anexo 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12) El importe del presente anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 23 de octubre de 2002.—El Rector, P.D. (Resolución 7-7-2000. BOA 85 de 17-7), el Gerente, Mariano Berges Andrés.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Comisión Provincial del Territorio de Teruel, relativo a acuerdos adoptados en sesión de 25 de septiembre de 2002.

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Teruel, en sesión celebrada el día 25/09/2002, adoptó los siguientes acuerdos:

I. Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 31/07/2002.

II. Expedientes dictaminados por la Ponencia Técnica de Urbanismo.

1.—Informe sobre la Modificación del P.G.O.U. de Andorra.

Informar favorablemente, la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de ANDORRA, relativa a los parámetros constructivos en las manzanas catastrales 4394403 y 434404 de la Zona Deportiva y que afectan a las Normas Urbanísticas en cuanto a Edificabilidad, Ocupación máxima, Altura y a la Memoria, quedando como sigue:

Normas urbanísticas.—En el artículo 1.4.14.—Zonas Deportivas (página 91)

1.1. Edificabilidad.—Donde pone 0,20 m²/m² poner 0,35 m²/m².

1.2. Ocupación máxima.—Donde pone «la suma de edificaciones y usos diferentes al deportivo no podrán ocupar más del 15% del total de la superficie de la zona».

Poner: «la suma de edificaciones y usos diferentes al deportivo no podrán ocupar más del 25% del total de la superficie de la zona».

1.3. Altura.—Donde pone «2 plantas, 7 metros como máximo...», poner «2 plantas, 8,50 metros como máximo...»

Memoria del Plan:

—En el cuadro de manzanas (página 74) para la manzana 44950 donde pone edificabilidad 0,20 m²/m², poner 0,35 m²/m².

2.—Informe sobre la Modificación del P.G.O.U. UE-1 y Ordenanza 1.12.2 de Andorra.

Primero.—Informar favorablemente, las submodificaciones nº 2 y 3 que hacen referencia al cambio de alineaciones en la unidad de ejecución nº 1 y ordenanza de la edificación 1.12.2., del Plan General de Ordenación Urbana de Andorra, condicionado al informe vinculante de Carreteras del Gobierno de Aragón.

Segundo.—Informar favorablemente la submodificación nº 1, que hace referencia al cambio de uso en la Unidad de Ejecución nº 1, condicionado al informe vinculante de Carreteras del Gobierno de Aragón, así como al cumplimiento de las siguientes prescripciones: